Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

San Rafael, 25 de Noviembre de 2009

VISTO la Resolución N° 2882/08 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se acepta al Ing. Sergio UGHETTO como aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información, y

## CONSIDERANDO:

Que la Directora, Dra. Elena GILLARDONI ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis "Guía práctica de gestión de riesgos en proyectos de software", a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 851 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Mg. Fernando Javier LAGE, el Dr. Ramón GARCÍA MARTÍNEZ y el Mg. Enrique FERNÁNDEZ como miembros titulares del Jurado de Tesis; y el Mg. Hernán MERLINO como miembro suplente.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Por ello,

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Guía práctica de gestión de riesgos en proyectos de software" presentada por el Ing. Sergio UGHETTO, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Mg. Fernando Javier LAGE, Dr. Ramón GARCÍA MARTÍNEZ y Mg. Enrique FERNÁNDEZ.

Miembro Suplente: Mg. Hernán MERLINO.

ARTÍCULO 2°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1535/2009

ing. FCTOR CARLOS PROTTO

A. U. S. RICARDO F. O. SALLEF Secretario del Consejo Superior